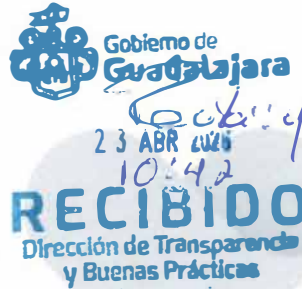




DPL / DJ / 1402 / 2026

Guadalajara, Jal, 17 diecisiete de febrero de 2026

Lic. Ruth Alejandra López Hernández  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente



Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Enero de 2026**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

**LIC. FELIPE DE JESUS GONZALEZ LEON**  
**DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

C.C.P. Archivo  
CFOR/ILAH